ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 004/2015
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS, DE CARÁCTER PLURIANUAL"
ID N° 294.681

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, a los **19** días del mes de **junio** del año **dos mil quince,** siendo las 09:00 hs., se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de proceder a la Apertura de ofertas del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS, DE CARÁCTER PLURIANUAL"**, los funcionarios designados para el presente acto, el SR. ELVIS FRANCO, encargado de presidir la presente apertura, el Sr. WILLIAN GONZALEZ y el Sr. OSCAR CABRERA, conforme a la Resolución ADM-FCV Nº 130/2015.

Siendo las 09:00 hs., se da inicio al acto de Apertura de Sobres con unas breves palabras y se procede efectivamente a la apertura de sobres de ofertas y se verifica los recaudos mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Se da lectura de las ofertas presentadas por los oferentes, que se detalla a continuación:

Ofertas presentadas

N°	OFERENTES	IMPORTE (Gs.)
1	FONOLUZ S.A.	497.656.550.-
2	SHOPPING TODO HOGAR S.A.	308.960.400.-
3	FERRETERÍA SAN MARCOS	341.995.000.-
4	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	392.645.500.-
5	FERRETERÍA EL DORADO	281.313.500.-
6	PIRO'Y S.A. - LUMICORP	436.415.794.-

Observaciones emitidas por los oferentes presentes en el acto de apertura:

- A pedido del representante de la firma Fonoluz S.A., se deja constancia que la firma SHOPPING TODO HOGAR S.A. no cotiza los siguientes Ítems: 34, 35, 41, 45, 51, 52, 53, 71, 72, 76; además, la póliza no tiene plazo y presenta en forma de Declaración Jurada, no se observa SIPE, no se observa Declaración Jurada Art. 40, no se observa Declaración Jurada de no encontrase involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños.
- A pedido del representante de la firma FERRETERÍA SAN MARCOS, se deja constancia que la firma FERRETERÍA EL DORADO presenta errores de procedencia en los Ítems: 63, 66, 67.
- A pedido del representante de la firma FERRETERÍA SAN MARCOS, se deja constancia que la firma SHOPPING TODO HOGAR S.A. presenta errores de procedencia en los Ítems: 33, 69.
- A pedido del representante de la firma FERRETERÍA EL DORADO, se deja constancia que la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL presenta errores de procedencia en los Ítems 31, 38, 80, 81. La firma Piro'y S.A. – Lumicorp, presenta errores de procedencia en el Ítem 77. La firma SHOPPING TODO HOGAR S.A. no cotiza todos los Ítems.

Las ofertas presentadas por las firmas serán evaluadas por el Comité de Evaluación ajustándose a los procedimientos previstos con el dictamen a ser emitido que servirá de base para la Adjudicación según Ley Nº 2.051/03. De Contrataciones Públicas. (Art. 27 segunda parte).

Siendo las 09:50 hs, se da por finalizada el acto de Apertura de Sobres, previa lectura y ratificación, firman la presente acta, los funcionarios presentes en el acto y los representantes de las firmas.

POR LOS OFERENTES	POR LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
FERRETERIÍA SAN MARCOS	ELVIS J. FRANCO GAVILÁN
SHOPPING TODO HOGAR S.A.	WILLIAN R. GONZALEZ BERNAL

MARIAN SEGOVIA Dpto. de Licitaciones y Contratos Fonoluz S.A. RUC: 80015115 -1 **FONOLÚZ S.A.**	**OSCAR G. CABRERA FRETEZ**
PIRO'Y S.A. - LUMICORP	
FERRETERÍA EL DORADO	